

Mujeres, inflexiones ante la discapacidad y el empleo

Women, turning point before disability and employment

Imelda Denisse Avilés Domínguez
Instituto de Pedagogía Crítica (IPEC)
idad2029@hotmail.com

Resumen

El presente estudio de orden cualitativo, pretende analizar las situaciones que envuelven las trayectorias laborales de las mujeres con discapacidad intelectual relacionada con los procesos educativos y la equidad social. El objetivo es conocer a mayor profundidad el fenómeno desde un análisis profundo, a partir de una perspectiva que considere los diversos escenarios y actores que participan directamente en este proceso. El problema tratado en este informe es sobre las vicisitudes educativas, laborales, sociales y familiares a las que se enfrentan las mujeres con discapacidad intelectual en relación con los hombres con respecto a la inserción en el mundo laboral. Las luchas sociales han focalizado las variables de manera unicausal, dejando fuera la posibilidad de trabajar de manera transversal u holística la discapacidad y el género.

Palabras clave

Discapacidad, formación sociolaboral, género, discriminación.

Abstract

The following study of qualitative order, intends to analyze the situations which involve the work trajectory of intellectually handicapped women related to the educative process and social equality. The objective is to know in depth the diverse scenarios and actors involved directly in this process. The issue treated in this paper is about educative, work and social related vicissitudes which intellectually handicapped women must face in relation to the men regarding integrating the labor market. Social justice has focused all the variables in one, leaving aside the possibility of taking a transversal or holistic approach to gender and disability.

Keywords

Disability, labor market formation, gender, discrimination.

Introducción

El presente artículo permite ver a las personas, los escenarios de un forma holística, se realiza un estudio de los proceso de vida laboral de hombres y mujeres con discapacidad intelectual y se analiza el proceso de interacción entre el género, los procesos educativos y la equidad social.

La fuente primaria de la investigación fueron los relatos de vida de las propias personas con discapacidad intelectual, sus vidas familiares y trayectos profesionales a través de entrevistas a profundidad. De manera complementaria y para atender una visión de complejidad, se exploran las percepciones de las personas responsables de la atención del cuarto momento formativo en

Educación Especial, quienes tienen la responsabilidad y objetivo de ofrecer el proceso de inmersión en el sistema productivo de las personas con discapacidad intelectual. Este grupo de colaboradores que cursan estudios este momento formativo se ubican en los Centros de Atención Múltiple de los Subsistemas Federal y Estatal; se exploró también el fenómeno en dos instancias civiles y sin fines de lucro.

Si bien es cierto, la población con discapacidad ha ganado terreno en el tema de la inclusión laboral, sin embargo aún se enfrentan a un sin número de estigmas y barreras que no han sido develadas. Entre los prejuicios podremos encontrar: la ignorancia de la población ante su situación, actitudes negativas, falta de acceso, ausencia de leyes precisas que coadyuven a la eliminación de la discriminación y el sexismo, entre otras. Por ello, resulta importante valorar los procesos a los que se enfrentan las mujeres con discapacidad intelectual en el sector productivo y reconocer el acceso a empleabilidad en relación a las condiciones de vida laboral a las que albergan a las mujeres con discapacidad intelectual. Solo así se podrá lograr el acceso a un empleo digno y justo, basado en la igualdad.

Por otro lado la identificación ideológica que presentan los servicios escolarizados de educación especial y que ofrecen formación laboral a las personas con discapacidad intelectual presenta importantes representaciones a la hora de abordar el tema.

Se observa que el movimiento de feminismo ha dejado de lado este reducido sector; por otra parte, las personas con discapacidad en su lucha han olvidado establecer las condiciones idóneas para la no discriminación y el género, al no establecer las limitaciones específicas para el acceso a las mujeres con discapacidad.

Por ello el presente informe parcial emana de la investigación que se nutre de diversos sistemas como el familiar, social, educativo y laboral; con el propósito de presentar una perspectiva descriptiva del fenómeno. En este trabajo se dará a conocer sólo una pequeña parte de la caracterización que se ha construido de la relación entre el factor educativo y laboral.

La calidad educativa pretendida por la Secretaría de Educación Pública en la oferta de sus servicios no puede abandonar los principios de igualdad y equidad. Por tanto, aquí interviene la pregunta en torno a la inclusión de las personas al medio social, y laboral: ¿Es posible incluir a las mujeres y hombres con discapacidad intelectual atendiendo principio de equidad?

El supuesto de investigación señala que las mujeres con discapacidad intelectual presentan un mayor número de obstáculos en relación a los hombres. Las barreras que se presentan en los contextos educativos, sociales y laborales muestran mayor adversidad en el acceso y la permanencia para las mujeres con discapacidad intelectual.

El objetivo general de la investigación en curso pretende identificar y analizar las barreras a las que se enfrentan las mujeres con discapacidad intelectual en relación a los hombres y el mismo proceso.

Sobre la discapacidad

En la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), se presentaron algunos datos significativos, entre los que destaca que aproximadamente 10% del total de la población mundial tiene alguna discapacidad, de los cuales el 80% de las personas en esta condición viven en países subdesarrollados. Según el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en la mayoría de los países que participan en la OCDE tienen un índice superior de mujeres con discapacidad con respecto a los hombres.

Según datos de la *United Nations International Children's Emergency Fund* (UNICEF) la tasa de alfabetización a nivel mundial el mayor porcentaje de analfabetas se ubica con las mujeres, especialmente las que tiene alguna discapacidad. Evidentemente existe una situación de discriminación hacia las mujeres con discapacidad, los datos muestran segregación hacia el género.

Respecto al empleo se encuentran algunos estudios de la OIT relacionados con el tema en donde se informa que solo el 35% de las personas en edad de trabajar, pueden acceder a un empleo formal, según las encuestas aplicadas a los empleadores mencionan que las personas con discapacidad no pueden cumplir adecuadamente la actividad asignada, además el costo de contratar a esta población es mayor (2003).

El último perfil sociodemográfico del INEGI (2012), reportó algunos aspectos sobre las condiciones de vida de las personas con discapacidad en México. Este estudio indico que solo el 30% de las mujeres con discapacidad accede a un empleo, en relación a los hombres que están inmersos en un 50%. Por tanto según este estudio es el grupo de mujeres quienes reciben más apoyos, ya sea por algún familiar o institución gubernamental.

Las personas con discapacidad se desarrollan en cuatro ámbitos de participación: familiar, social, educativo y laboral. Se hace hincapié porque es imprescindible separar variables al realizar el análisis pues al separarlo limitaría la comprensión, al dejar fuera su influencia sobre el sujeto.

Algunas cuestiones de género y discapacidad

Los estereotipos de género han contribuido a un bajo reconocimiento de los derechos de las mujeres con discapacidad, en muchos casos no se atienden ni si quiera se reconocen. Este tema en nuestro país no es reconocido dentro

de un marco político o jurídico que pueda garantizar el pleno acceso de las mujeres con discapacidad.

De manera general las situaciones de discriminación y desigualdad hacia la mujer con discapacidad requieren de una mirada amplia que reconozca sus particularidades y permita rehacer un marco político que regule la condición de género y discapacidad dentro de una real necesidad de este reducido grupo. Sin duda México ha participado de manera activa en tratados internacionales relacionados con este tema, pero la invisibilización de las condiciones de bienestar para las mujeres con discapacidad intelectual son una muestra clara del abandono de la política, de la feroz segregación que ha aniquilado las formas de participación activa para este colectivo. Podríamos mencionar algunos programas que han surgido de manera emergente en el actual sexenio, y digo emergente porque fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), justamente unos meses antes de la visita del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el cual realizó algunas observaciones importantes para México.

En primera instancia este Comité internacional resalta su preocupación por la atención específica que brinda el Estado para combatir la discriminación que sufren específicamente las mujeres y niñas con discapacidad. Además presenta algunas recomendaciones al respecto; por ejemplo: propiciar un marco legislativo, programas y acciones estratégicas para las mujeres y niñas con discapacidad, incluir acciones que regulen la participación activa en todos los ámbitos de vida, en todos los estratos ya sea zona urbana o rural, con ello dando garantía de una participación efectiva para su diseño e implementación.

Para la Organización Mundial para la Salud (2011) existen lo que denomina barreras discapacitantes, como por ejemplo:

políticas y normas insuficientes, actitudes negativas, prestación insuficiente de servicios y falta de datos y pruebas.

Metodología

El método biográfico utilizado para la investigación pretende la integración de diversos elementos que permitan realizar una triangulación con relatos de vida paralelos y cruzados o polifónicos.

Las historias de vida que se construyen con este método requieren del involucramiento que integre otros testimonios además del de las propias mujeres, incluye la revisión de documentos y material complementario que brinde información más amplia.

Al inicio se pensó realizar únicamente historias de vida. Se aplicaron entrevistas profundas a estos tres jóvenes con discapacidad intelectual; dos mujeres y un hombre. Se estableció la necesidad de también hacer historias de vida de hombres para poder establecer relaciones de comparabilidad entre los géneros. Habría que recordar que la categoría de género establece relaciones de poder entre hombres y mujeres. La reconstrucción de los trayectos de vida de ellos y ellas se realizó a través de entrevistas a profundidad a los chicos y chicas con discapacidad intelectual, sus padres o familiares cercanos y sus profesores por lo que se realizaron dos entrevistas a profundidad a las madres de las jóvenes entrevistadas.

Sin embargo se detectó la necesidad de ampliar el ámbito de información de la vida personal o subjetividades de los involucrados a la parte estructural del aspecto laboral. Se amplió entonces la búsqueda de los datos hacia las escuelas mismas que atienden la tarea de la formación para el trabajo y las empresas que propician condiciones para que estos chicos y chicas participen en labores productivas. Por ello, se realizaron cinco

entrevistas a cinco personas que desempeñan esta tarea.

La fuente primaria de la investigación fueron las historias de vida propias mujeres con discapacidad intelectual, sus familias y profesionales encargados del enlace y vinculación laboral, de servicios escolares, tanto del sistema federal como estatal y dos instancias civiles sin fines de lucro.

Para la presente investigación se consideraron tres sistemas: instituciones federales, estatales y asociaciones civiles que atiendan a dicho momento formativo en el municipio de Chihuahua.

La discapacidad intelectual, hallazgos preliminares

La investigación aún está en proceso y no se ha culminado con el trabajo de campo, sin embargo la información recogida permite plantear ya algunas situaciones recurrentes de los comportamientos del fenómeno en cuestión. De tal forma que la revisión y análisis de la información acopiada de campo permite realizar algunas afirmaciones con respecto a las vivencias y subjetividades que ofrecen los sujetos entrevistados. En este trabajo se dará a conocer de manera parcial las características de las condiciones sociales y culturales que la sociedad chihuahuense ha construido para la inserción al trabajo de personas con discapacidad intelectual. En los siguientes apartados se ubican algunas de las deducciones posteriores al análisis de la información, el código que se ubica al final de las citas y se refiere a la clave que se asigna a cada uno de los informantes.

Formación laboral en la escuela: varias brújulas ¿Mismo Norte?

De acuerdo al análisis de las respuestas obtenido por los informantes se resalta la necesidad de un marco que regule los procedimientos teóricos y metodológicos en la formación e inclusión de los jóvenes con

discapacidad intelectual a los escenarios productivos.

Los colaboradores mencionan su creciente angustia por la carencia de apoyos pedagógicos que les permita ofrecer la garantía de inclusión de los joven en otros espacios productivos. La ausencia de capacitación y de bases formativas, obstaculizan la continuidad al trayecto formativo a escenarios productivos.

Algunas respuestas obtenidas por los informantes fueron las siguientes:

No hay nada escrito, tú lo haces como persona, de buena voluntad, en cuanto a gastos, tienes que hacer mucha gestión, vueltas, sensibilización, gasolina, todo lo que implica la diligencia. (E4030516).

Esto ha avanzado a base de ensayo y error, hemos avanzado tratando porque no hay nada escrito. (E5260516).

Si está regulado en el libro morado, aun no recuerdo como se llama, ahí está la inclusión en ambientes reales de trabajo, pero está muy escueto. (E3260416).

Los informantes mencionaron que no hay uniformidad en el proceso entre las instituciones encargadas de dicho momento, tampoco hay un enlace directo o una red entre subsistemas Federal, Estatal y Privado.

La verdad es que hay algunas cuestiones legales que avalan lo que estamos haciendo de inserción laboral, pero el énfasis está en lo que podemos hacer nosotros por ellos; porque si bien hay muchas cosas que están en papel, hacerlas realidad es donde (...) (E3260416).

Las principales limitaciones son en función de la inclusión de los jóvenes a los ambientes reales de trabajo, las empresas presentan baja sensibilidad a las situaciones de exclusión de los jóvenes. No es fácil lograr el acceso de

algún estudiante al sector productivo debido a las expectativas de la iniciativa privada por la rentabilidad y producción (...) (E4030516)

La triple tarea: ser mujer, con discapacidad intelectual y trabajar

De acuerdo a las respuestas brindadas por los maestros, es más fácil incluir a los hombres que a las mujeres en alguna empresa.

La estadística en estos servicios muestra que se atiende en este momento a un mayor número de hombres con discapacidad que a mujeres, aunque según datos del INEGI (2012) las mujeres con discapacidad intelectual ocupan el 50% total de la población en esta condición. Por tanto se puede afirmar que aún existen mujeres en casa que no acuden algún servicio educativo.

Algunas de las respuestas brindadas por los informantes fueron las siguientes:

Es más fácil incluir los hombres que a las mujeres, porque con las mujeres tenemos que cuidar mucho el proceso, a donde las llevamos, no podemos llevarlas a cualquier taller o a cualquier empresa, porque en los trabajos hay de toda clase de gente, hasta gente malosa. (E3262416).

La mujer es más vulnerable, siempre salen situaciones, igual los padres de familia no están de acuerdo en que se le lleve a cualquier lugar, si el lugar no tiene las condiciones, siempre ponen "peros". (E52605016).

Los padres de las jovencitas no permiten que se vayan solas a su ruta de trabajo, digamos que están más protegidas. (E4030516).

(...) nada más que ese ciclo escolar con esta chica, y nos pudo mucho, queríamos demandar, queríamos levantar la voz así unidas pero: sabíamos que nos enfrentábamos primero teníamos el freno así de la empresa que nos dijo que iba a ser la

palabra de la joven contra la de su empleado porque obvio él no iba aceptar abiertamente que iban a checar cámaras y que se iban a encargar ellos, entonces hasta ahí nos quedamos: vimos como que lo más sano es retirarnos. (E4030516).

Se observó que de manera global los hombres incluidos en el sector productivo no han presentado dificultades para integrarse de forma regular a un empleo, a diferencia de las jóvenes las cuales han padecido diferentes tipos de abuso y acoso por parte de los empleados de las empresas: en dos casos se les acusó falsamente de robo (E1211215 y E2231215), se hallaron tres situaciones de acoso sexual, cuatro jovencitas fueron retiradas de sus prácticas por sus familias por considerar como inseguro. (E3260416 y E4030516).

Conclusiones

Evidentemente nadie negaría el derecho que tienen todas las personas con discapacidad para acceder a cualquier servicio público como la escuela o salud, o bien se reconoce en teoría que son parte de una sociedad y tienen acceso a recibir todos los derechos que posee por el simple hecho de ser considerado persona constitucionalmente hablando.

Sin embargo a diferencia de este discurso encontramos que la realidad nos remite a otra situación distinta. En nuestro país las mujeres con discapacidad han sido invisibilizadas, las escasas estadísticas excluyen este colectivo. Los matices de la multidimensionalidad del colectivo puede ser multifactorial, ya sea por edad, enfermedad, condición misma de la discapacidad, hace que el problema se vuelva complejo.

En nuestro país se ha trabajado con varios modelos educativos para atender a la discapacidad, lo cual ha implicado transitar por varias formas que han resultado de la

participación en tratados y convenciones de orden mundial.

Los procesos de inclusión son los puentes que construyen la dialéctica en sentido amplio, el respeto y aceptación a la diferencia permitirán el despliegue, la inclusión en un sentido de justicia y equidad. La cultura no puede verse en singular sino en plural, las diferentes formas de vivir dan testimonio de las múltiples actuaciones de los individuos a partir de entender como inclusión, la representación del pensamiento en la diversidad, y no solo las estampas ideológicas sino también incluidas todas las formas de pensar.

Las luchas sociales han situado sus causas en un solo factor, dejando fuera la transversalidad de la discapacidad y el género. El movimiento de feminismo ha dejado de lado este reducido sector; por otra parte, las personas con discapacidad en su lucha han olvidado establecer las condiciones idóneas para la no discriminación y el género, al no establecer las limitaciones específicas para el acceso a las mujeres y niñas con discapacidad. Los escenarios de debiesen contribuir al desarrollo integral de las personas con discapacidad carecen de una estructura de trabajo pedagógico que regule y enmarque un organización técnica y metodológica en sus procedimientos.

Existe una ausencia de redes colectivas que funjan como enlace interinstitucional para un resultado eficiente en dichos procesos, no se demerita los esfuerzos que brindan dichas instituciones.

Por otra parte es necesario visibilizar la triple tarea que tiene la persona al ser mujer, con discapacidad intelectual y buscar un empleo. Las estadísticas nos muestran el bajo acceso de las mujeres al sector productivo, aunado a eso los prejuicios de la familia y los profesionales del área hacen casi imposible el acceso de la mujer a la participación plena.

Por tanto, es sustancial señalar que se debe permitir el avance de la sociedad hacia distintos valores, prácticas basadas en la equidad. Es preciso buscar métodos que primicién al sujeto y no al conocimiento y respeto por la naturaleza en toda su expresión.

Referencias

Hernández, A. S. (2005). El método biográfico en la investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales.

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *Mujeres y Hombres en México*. México, D.F.: INEGI. Recuperado el 10 de Julio de 2015, de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2011/MyH2011.pdf

International Journal of Developmental and Educational Psychology. (2014). conocimientos, actitudes hacia la orientación sexual, comportamientos de riesgo y usos sexuales en mujeres con discapacidad intelectual. *Psicología del desarrollo*, número 1, volumen 2.

Lagarde, M. (1996). *La perspectiva de género, en Género y feminismo. desarrollo humano y democracia*. España: Editorial horas y HORAS.

ONU. (2014). *Observaciones finales sobre el informe inicial de México*. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Organización de las Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2003). *Superar la Exclusión Mediante Planteamientos Integradores en la Educación; un desafío y una visión*. Recuperado el 26 de Marzo de 2015, de [unesco.org;](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf)

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2001). *Clasificación Internacional Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. Grafo, S.A. Recuperado el 20 de Junio de 2015

Organización Mundial de la Salud OMS . (2011). *Informe Mundial sobre La Discapacidad*. Ginebra, Suiza: Printed in Malta.

SEP, C. d. (2010). *Atención Educativa para Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad*. México.

